

Universidad Champagnat

Ingreso 2004

RESUMEN DE INGRESO

Del 03 de Noviembre al 17 de Diciembre 2003

Exámenes de Admisión

18 y 19 de Diciembre 2003

Educación

- Bachiller en Educación
- Licenciado en Educación

Modalidad Regular y Modalidad a Distancia

Complementos de Bachillerato:

- Grado de Bachiller y Título de Licenciado
- Diploma Profesional con Título Pedagógico Universitario.
- Modalidad Semipresencial

MEDIDAS:

- Pastoral Bíblica
- Psicopedagogía

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Educación es Desarrollo.

MARTIR OLAÑA 162 - MIRAFLORES
TELEF. 447-3064 / 447-3734
informes@uncli.edu.pe

Correo

Nuestra nueva central telefónica es:

690-8080

Publicidad: 690-8101

Rectificación
T. de Época



Gerente de AControl niega vínculos con Montesinos



Señor director:

Por medio de la presente carta que le será notificada por conocido notaríal me dirijo a usted, al amparo de lo establecido en el artículo 2 numeral 7 de la Constitución Política del Estado para solicitarle en su calidad de Director del diario *Correo* que proceda a rectificar en forma gratuita, inmediata y proporcional, las afirmaciones inexactas y agresivas a mi persona publicadas en la edición del 25 de setiembre de 2003, rubricada por Antonio Marco, en el sentido que "Dueño de ACONTROL SAC, tendría vínculos con la mafia de Montesinos" y otras afirmaciones agresivas que pase a señalar:

1. En la indicada edición periodística se afirma tendenciosamente que el suscrito Hugo Dávila Angulo, propietario de ACONTROL SAC, pertenece a la promoción del mayor EP (r) Santiago Martín Rivas, sindicado como el cabecilla operativo del grupo paramilitar Colina.

2. Se señala también que la hipótesis del CNI en que los dueños de ACONTROL habrían captado a elementos del SIN para realizar presuntas operaciones de espionaje telefónico y que estos trabajos los hace conjuntamente con la empresa ALL SECURITY S.A., seguirlo corroborado por *Correo*.

Al respecto, y con objeto de la rectificación solicitada, le preciso lo siguiente:

a) El suscrito, es en efecto un oficial retirado del Ejército Peruano, con el grado de mayor, que pertenece a la promoción del tristemente célebre mayor EP (r) Santiago Martín Rivas, pero al mismo tiempo también fui comandante de promoción del horne nacional convención infantería Juan Valer Sandoval y del coronel (piloto) Gustavo Escudero Osorio, símbolo de la Aviación del Ejército, muerto en el conflicto del Cenepa, así como de 20 oficiales caídos en combate en la lucha contra la subversión.

b) El hecho de haber pertenecido a la misma promoción de un ex militar a quien se le atribuye delitos de lesa humanidad, no me convierte en cómplice del mismo, ni el hecho de haber sido compañero de ilustres peruanos que dieron su vida por nuestra patria, me convierte en héroe nacional.

c) La empresa ACONTROL SAC de la cual soy accionista y Gerente General, nunca estuve ni esté vinculado con la mafia montesinista: No existe ningún proceso penal investigatorio en contra del suscrito por delito alguno vinculado a las mencionadas actividades ilícitas. Tampoco hemos realizado actividad alguna relacionada con espionaje telefónico, práctica delictiva que la rechazo

tajantemente.

d) De otro lado, la empresa que dirijo jamás tuvo vinculación comercial ni operativa con los promotores del programa periodístico "La Ventana Indiscreta", que conduce la periodista Cecilia Valenzuela.

e) Cabe mencionar que antes de la publicación en mención (25 de setiembre del 2003), el periodista del diario *Correo* de apellido Carrasco llamó a mi domicilio y lo atendí cordialmente, lo invitó que posibilitó la invitación a los periodistas Chino Madrid y su asistente fotográfico a nuestras instalaciones, a los que tuve la transparencia de entregarles copias de nuestros Registros Públicos, y se les permitió sin restricción visitar todos los ambientes y la toma de fotografías. Por lo que al suscrito le causó profunda indignación la publicación realizada por el periodista Antonio Marco de la unidad de investigación a quien no cumplieron.

f) En consecuencia, y como quiero que las afirmaciones falsas y agresivas apresadas en dichas ediciones, han puesto en peligro la seguridad personal (física y moral) no solo del suscrito, sino también la de mi familia, conforme al contenido de la solicitud de garantías personales que he presentado a la Subprefectura de Lima, así como también está causando perjuicios económicos a mi empresa, con el consiguiente riesgo de afectar la estabilidad laboral de mis trabajadores, le solicito formalmente proceda a efectuar la rectificación correspondiente, en el diario de su dirección de forma inmediata y proporcional a la publicación aparecida, reservándose al efecto las acciones penales y civiles que la ley me franquea, en resguardo de mis derechos y los de mi empresa.

Atentamente
Hugo Dávila Angulo
DNI 10305479

que fue un compañero de promoción del ex suscrito. Cabe precisar que existe una investigación en el Ministerio Público respecto a la presunta vinculación de su empresa con actividades de espionaje telefónico y además una investigación interna en el CNI. Por último, es preciso recordar que el periodista Antonio Marco si conversó con Dávila sobre el tema, incluso existe una grabación del diálogo.

FECHA DATE	N. DE PÁGINAS # OF PAGES
DE/FROM	COMPLIMENTO